Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

ACTA Nº 073/2016

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación; la Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega, Técnico de la U.O.C.; la Lic. Rocío Margarita Acosta Ferreira, Auxiliar de Control y Seguimiento; la Sra. Cecilia Noemi Garcete Pereira, en representación de la empresa Distrimix; y la Sra. Mirna Rojas Derene, en representación de la empresa Casa Chacho Representaciones S.A.; acto presidido por la primera de las nombradas, a los efectos de realizar la apertura de los Sobres-oferta presentados en el proceso de Contratación Directa - CD N° 23/16: ***"Adquisición de obsequios Navideños", ID N° 308.127***.- - - -

Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

ACTA Nº 073/2016

Documentos	DISTRIMIX DE CECILIA NOEMI GARCETE	CASA CHACO REPRESENTACIONES S.A.
De la verificación efectuada a las documentaciones se deja constancia que: [1] El Formulario de Oferta presentado por la Oferente CECILIA NOEMI GARCETE, no está debidamente firmado.		

La convocante deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el PBC, reemplazadas por la Constancia del SIPE, serán verificadas durante la evaluación de la oferta. ----------

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta presentada, que a continuación se detalla:

1. **DISTRIMIX DE CECILIA NOEMI GARCETE,** ofertó la suma total de **Gs. 45.630.000.-** (Guaraníes cuarenta y cinco millones seiscientos treinta mil) IVA incluido.----------
2. **CASA CHACO REPRESENTACIONES S.A.,** ofertó la suma total de **Gs. 48.335.859 -** (Guaraníes cuarenta y ocho millones trescientos treinta y cinco mil ochocientos cincuenta y nueve) IVA incluido.----------

Siendo las nueve horas y treinta minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ---------

Cecilia Garcete
4.746.102

Mirna Rojas Derene
4343.506

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Rocio M. Acosta Ferreira
Aux.

Lic. Nancy Carolina Alcaraz
Técnico U.O.C.